

XLVIII Legislatura

——

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 858 de 2016

Carpeta Nº 499 de 2015	Comisión de Industria, Energía y Minería

EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS MEDIANTE LA TÉCNICA DE FRACTURACIÓN HIDRÁULICA

Prohibición

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
Y
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PÓRTLAND

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 14 de diciembre de 2016

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Julio Battistoni.

Miembros: Señores Representantes Saúl Aristimuño, Betiana Britos, Gabriel Courtoisie, Amin Niffouri y Walter Verri.

Delegados de Sector: Señores Representantes Pablo D. Abdala y Mario Ayala.

Asisten: Señores Representantes Armando Castaingdebat, Beatriz Costa, Darcy de los Santos, Mario García, Omar Lafluf, Margarita Libschitz, Nicolás Olivera, Ernesto Pitetta, Edmundo Roselli, Alejo Umpiérrez y Javier Umpiérrez.

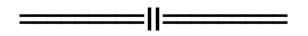
Invitados: Por el Movimiento "Uruguay Libre", señora Ana Filippini y señores Hernán Taró y Raúl Viñas.

Por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, ingeniera agrónoma Olga Otegui, Directora Nacional de Energía.

Por el Directorio de ANCAP, ingeniera Marta Jara, Presidenta; ingenieros Laura Saldanha y Fernando Acuña; contadores Juan Carlos Herrera, Diego Labat y Gustavo Mayola; y doctor Ignacio Berti.

Secretaria: Señora Marcela Castrillón.

Prosecretaria: Señora Lourdes E. Zícari.



SEÑOR PRESIDENTE (Julio Battistoni).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Dese cuenta de un asunto entrado.

(Se lee: "ERT – FENIROL S.A. La empresa remite nota con sus consideraciones en relación a lo manifestado por las autoridades de UTE en la reunión de la Comisión de Industria, Energía y Minería, de fecha 23 de noviembre").

——La empresa había solicitado comparecer ante esta Comisión, pero consideramos que debía quedar para el próximo año. Si los señores diputados quisieran convocarla, podríamos reabrir el asunto.

(Ingresa a Sala una delegación de Movimiento Uruguay Libre)

——La Comisión de Industria, Energía y Minería tiene mucho gusto en recibir a una delegación de Movimiento Uruguay Libre, integrada por la señora Ana Filippini, el señor Hernán Taró y el señor Raúl Viñas, que concurre a brindar insumos acerca del *fracking*, motivada por la presentación de algunos proyectos de ley.

Nos excusamos por la demora en recibirlos, pero hemos tenido algunos problemas de funcionamiento.

SEÑOR VIÑAS (Raúl).- Lo que nos trae hoy son los proyectos de ley de *fracking* que se están tratando en la Comisión y en el Parlamento. En la última sesión de este año de la Comisión queremos hacer una presentación en cuanto a cómo se ha tratado el tema en las diferentes etapas que ha tenido.

Lo primero a destacar es que no se ha presentado ningún caso en el cual el *fracking* no haya generado problemas. Eso deja en claro que no es una tecnología muy segura.

Vayamos a por qué pensamos que tenemos que prohibir el *fracking* en el Uruguay. Para eso tenemos que ver cómo comenzó el tema del petróleo en nuestro país. En esta imagen vemos claramente lo que fue el comienzo del asunto petrolero en nuestro país. La información de la Agencia de Información de Energía de Estados Unidos marca al norte de nuestro país como una zona en la cual podría haber hidrocarburos no convencionales. Si hacemos un acercamiento a la zona vemos cómo la parte norte de nuestro país está incluida. Esto dio como resultado un informe del Servicio Geológico de los Estados Unidos que fue muy publicitado, utilizando inclusive datos de Ancap. En ese informe se hablaba de las zonas en las que se podría concentrar gas natural y petróleo del tipo no convencional en nuestro país.

Reitero lo de no convencional. Ninguna de las informaciones que aparecieron desde los Estados Unidos hablaba de petróleo convencional en nuestro país. El no convencional implica la utilización del *fracking.* En la comparación entre el mapa del Servicio Geológico de los Estados Unidos y las zonas que se licitaron en nuestro país para la exploración petrolera -declaradas como posibles de obtener hidrocarburos no convencionales, que necesitan *fracking* para ser extraídos- vemos una clara coincidencia.

Complementando esto, hubo presentaciones de técnicos de Ancap. Por ejemplo, Héctor de Santa Ana, gerente de Exploración y Producción de Ancap, dio un título que tenemos a la vista: "Oportunidades de negocios en hidrocarburos no convencionales en el país". Hasta que se pensó en prohibir el *fracking*, siempre se habló de que los hidrocarburos en nuestro país eran no convencionales. Ante esto vemos la coincidencia entre la zona de posible existencia de petróleo e hidrocarburos no convencionales y la zona afectada por el acuífero guaraní, razón de más para protegerlo.

En el país ya se hicieron algunas cosas. Hubo iniciativas departamentales en Artigas, Salto, Paysandú, Tacuarembó y Rocha que prohíben a nivel departamental el *fracking*, utilizando para ello los medios que les da la Ley Nº 18.308 de ordenamiento territorial, y específicamente establecen la protección del ambiente.

¿Qué nos faltaría en el marco legal? Que se apruebe lo que está a estudio: la ley a nivel nacional prohibiendo el *fracking*. Hay que tener en cuenta que la prohibición siempre puede ser levantada en caso de que apareciera algún cambio en la tecnología. Así como se establece una ley que lo prohíbe, si apareciera un cambio, seguramente el Parlamento tendrá la oportunidad de volver a tratar el tema y, si es necesario, de autorizarlo.

En las diferentes reuniones de la Comisión se ha analizado la posibilidad de establecer una moratoria. La moratoria es una prohibición con plazo, con la diferencia de que en lugar de tratar el tema en el momento en que la tecnología dé un vuelco y sea amigable o segura, nos obliga a tratarlo en un momento determinado. Con esto se abre un espacio que da lugar a presiones empresariales de multinacionales petroleras, que seguramente sean difíciles de sobrellevar para un país como el nuestro.

Reitero que no se han presentado casos en los que no haya habido problemas ambientales.

SEÑOR TARÓ (Hernán).- Queremos hacer algunos comentarios apoyándonos en los que han realizado los académicos que han visitado esta Comisión.

En la anterior sesión en la que participamos nos cuestionamos para qué explotar los hidrocarburos. La realidad global, los compromisos asumidos por los ciudadanos responsables de este planeta y el cambio que ya ha tomado nuestro país en temas energéticos deberían ser razones suficientes para no gastar ni un minuto más en esta polémica.

Sabemos que prescindir de los hidrocarburos no es lo más grave del capítulo *fracking* en Uruguay. Nuestra mayor preocupación, lo que no admite la menor discusión, es que el agua es un recurso vital, preciado, escaso; es preocupación de todos los estamentos y objeto de políticas públicas. No admite la menor discusión que el recurso agua, por decir lo menos, corre riesgo si no se prohíbe la utilización del *fracking*. Nos remitimos a lo que ha comentado aquí la Sociedad Uruguaya de Geología, que define claramente -lo que veíamos en el plano; ellos también usaron una imagen- que cualquier pozo que se quisiera hacer para llegar a una roca u otras, necesariamente tiene que atravesar el Acuífero Guaraní. Primer punto de aclaración, al cual nos remitimos.

En nuestra visita a esta Comisión expresábamos a título de comentario que habíamos leído sobre la sismicidad inducida que provoca el *fracking*. La doctora Leda Sánchez, autoridad académica en el tema geología, confirma en su intervención en este ámbito, el efecto de sismicidad inducida. Otro académico de la Sociedad Uruguaya de Geología, Claudio Gaucher, junto con el doctor Mauricio Montaño, afirman que otro de los puntos es la sismicidad inducida. Decían que en Estados como Oklahoma y Kansas pasaron dos cosas muy interesantes. Desde que comenzó la fracturación hidráulica aumentaron en un 50% los sismos. Por otro lado, se registraron los sismos más grandes de la historia: en Oklahoma, de 5,7, y en Kansas, de 4,9 de la Escala Richter. Si bien, decían, no son sismos enormes, no son muy importantes, se puede decir que en la comunidad científica actualmente hay consenso de que en estos casos se trata de sismos inducidos. No cabe la más mínima duda del riesgo que estaremos corriendo si se aplica esta práctica en el ámbito ya definido.

Los académicos de la Sociedad de Geología comentaron, describiendo la técnica y el uso del agua en el *fracking*, que parte de los químicos inyectados pueden volver como reflujo junto con elementos de la roca fracturada.

Los representantes de la Asociación de Licenciados en Geología del Uruguay, ALGU, expresaron que el 99,5% del líquido utilizado para el *fracking* es agua y que el 0,5% restante son mezcla de productos químicos. La Sociedad Uruguaya de Geología afirma que esos químicos son del orden del 0,5% al 2%. Estaríamos eventualmente cuadriplicando la dosificación. Se trata de un cóctel de químicos como ácido clorhídrico, sal, metano, etanol, y otras sustancias muy complicadas como el benceno, el naftaleno, la poliacrilamida, el butoxietanol, productos cancerígenos y algunos muy difíciles de quitar del ambiente una vez que se derraman.

Ahora les vamos a demostrar con una prueba sencilla, de preparatorio o de tercero de liceo, qué pasa cuando, a esa agua clara y cristalina, se le agrega solo el 0,5% de un químico. Tal vez lo hayan hecho en el liceo; lo trajimos para recordarlo. Estamos hablando del 0,5%, que eventualmente sería el mínimo que usaría la tecnología del *fracking*, que es diez veces mayor que la carga máxima de contaminantes aceptada en el Código de Aguas. Estaríamos cometiendo una infracción diez veces superior a la que permiten las actuales reglamentaciones.

Reafirmando todos estos antecedentes y, en esta oportunidad, certificados por los académicos que han visitado esta Comisión, diremos lo siguiente. Ante lo obvio, hay dos opciones: sacralizar la tecnología y la capacidad de fiscalización del Estado o tener un mínimo sentido común y no arriesgar lo que es una certeza, un recurso comprobado -que debemos proteger-, como el agua.

SEÑORA FILIPPINI (Ana).- Quiero recalcar el derecho que tenemos las personas al ambiente saludable. En estos días la sociedad uruguaya ha tomado conciencia de que todas las personas tenemos derecho a un ambiente sano y al agua, algo que en generaciones pasadas y en décadas pasadas era bastante más difícil de asumir. Se ha tomado conciencia de esto en todos los países. Hoy en día se habla de los derechos de tercera generación, que es una forma complicada de nombrar a lo que también se denomina los derechos de los pueblos. Los derechos de los pueblos son fundamentales e incluyen el ambiente, la paz, la relación de las personas y los derechos de las personas a tener un ambiente sano y a tener agua. Eso que hoy parece algo muy natural, ha costado décadas tenerlo en la legislación.

Según informó el doctor Cousillas en esta misma Comisión, nuestra legislación está basada en el derecho precautorio y, desde el año 2000, las leyes que se han dictado han servido para apoyar ese derecho. ¿Por qué? Porque lo que nosotros arruinemos ahora va a ser muy, pero muy difícil de poder recuperar. Hay bienes como el agua que no solamente son comunes, de todos, sino que son indispensables para la sobrevivencia del país.

Este es un país agrícola- ganadero que debe la mayor parte de sus ingresos a esa actividad y al turismo. En la zona donde se piensa llevar a cabo *fracking* existe gran cantidad de agua y se depende de ella. Lo hemos mencionado aquí pero conviene recordarlo: la ministra de Turismo ha dicho que gran parte de los ingresos del país proviene de la zona de Salto y de Paysandú, donde el recurso agua es fundamental para que ingrese ese dinero. Esto no solamente importa por el ingreso de dinero; debemos pensar en la preservación del ambiente y la gran mayoría de las personas de esos departamentos y de la sociedad así se han manifestado.

Hoy en día los ciudadanos tenemos conciencia de que esos bienes son fundamentales para el futuro y es necesario que los legisladores la tengan para poder legislar en consecuencia. La legislación uruguaya nos permite hacer ese tipo de cosas porque ya está previsto que los bienes importantes, que están en el ambiente y en el agua, deben ser preservados. Existe una declaración de interés general que, a través de la Constitución, brinda la posibilidad de llevar a cabo este tipo de medidas de prohibición de una tecnología que los va a afectar. Es totalmente posible, es constitucional, es legal y es una obligación de los legisladores legislar para que se cuiden y se protejan el ambiente y el agua. Están todas las herramientas dadas en la Constitución y en las leyes que ya se han adoptado.

Por ejemplo, la Ley N° 17.283 marca punto a punto todas las definiciones que hay sobre la protección del ambiente y, fundamentalmente, todas las que los legisladores y las legisladoras deben tener en cuenta a la hora de legislar. Por eso solicitamos que, de acuerdo con esta conciencia ciudadana y con este poder que tiene la ciudadanía de reclamar por la protección de los bienes comunes, se promulgue una ley de prohibición de *fracking.*

Hoy, una ley de prohibición de *fracking* nos aseguraría no tener un conflicto con la sociedad, no tener un conflicto local, no generar expectativas en las empresas. Lo han manifestado juristas internacionales: antes de que las empresas hagan las propuestas hay que ponerles el marco legal adecuado para que no surjan conflictos. O sea, la única medida que en este momento en el Uruguay pueden tomar los legisladores y las legisladoras es prohibir esta tecnología para que no se utilice mientras no exista la posibilidad de desarrollarla sin tener los impactos negativos ya comprobados. Hay cantidad de ejemplos en el mundo del impacto que tiene; existen estudios -como los que nosotros ya presentamos- realizados en el Estado de Nueva York por parte de científicos y médicos preocupados por el ambiente, que llevaron a que en ese lugar se prohibiera el *fracking*. Hay países que han prohibido el *fracking* y a nivel nacional ya hay intendencias que lo han prohibido habilitadas por la ley de ordenamiento territorial, porque a nivel nacional es el Estado, es el Parlamento, son los legisladores los que deben velar por el ambiente; o sea que es nada más que escuchar a los ciudadanos.

Para terminar, voy a repetir lo que dijo el señor presidente Tabaré Vázquez en la Argentina: la política hoy debe ser de y para los ciudadanos. Tenemos que escuchar lo que manifestó el presidente Vázquez sobre el *fracking*: que no se realizará en Uruguay. La señora ministra de Industria, Energía y Minería lo apoyó y actualmente también tiene en la mira esta política de y para los ciudadanos.

Muchas gracias por este tiempo y estamos a las órdenes para contestar preguntas.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Industria, Energía y Minería les agradece su presencia y les solicita si le pueden dejar las presentaciones.

(Se retira de sala la delegación del Movimiento Uruguay Libre)

(Ingresa a sala la delegación del Ministerio de Industria, Energía y Minería y de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland , Ancap)

——La Comisión de Industria, Energía y Minería tiene el agrado de recibir a la delegación del Ministerio de Industria, Energía y Minería, integrada por la señora directora nacional de Energía, ingeniera Olga Otegui; y a la delegación de Ancap, integrada por la ingeniera Marta Jara, presidenta del Directorio; por la ingeniera Laura Saldanha, por el ingeniero Fernando Acuña, por los contadores Juan Carlos Herrera y Gustavo Mayola, por el economista contador Diego Labat, y por el doctor Ignacio Berti.

En la sesión pasada -tal vez un poco mal organizada por quien habla- pretendimos tratar muchos temas en una hora; por consiguiente, resolvimos continuar en el día de hoy con la situación de la producción de pórtland por parte de las plantas de Ancap, con lo que la delegación entendiera que no se pudo presentar en forma adecuada en la instancia anterior respecto a la medida adoptada por ese organismo, y luego con la situación de los plantadores de caña de azúcar, tema que surgió en la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca, motivo por el cual hoy nos acompañan algunos de sus miembros.

SEÑOR VERRI (Walter).- Esperamos que la sesión de hoy sea más ordenada que la anterior y que se puedan tratar los temas con seriedad y con tranquilidad, que es lo que en definitiva queremos.

La situación de Ancap, lo compleja que es y las diferentes áreas que abarca, hace que sea un tema que exceda los tiempos de los que dispone la Comisión para tratarlo.

Nuestra motivación de invitarlos a que concurrieran a este ámbito es conocer uno de los aspectos de los negocios de Ancap, que son los cementos. No dejamos de reconocer que las demás áreas que abarca el ente son muchísimo más importantes, pero si bien los cementos implican -si se quiere- una parte muy menor de los negocios de Ancap, le han generado pérdidas por muchos millones de dólares y están incidiendo fuertemente en sus resultados finales.

Nos preocupa conocer la realidad que hoy tienen esas plantas de cemento -el señor diputado Mario García, que es de Minas, Lavalleja, también tiene la misma preocupación- pero, fundamentalmente, qué estamos vislumbrando para el futuro.

Por la comparecencia que ustedes hicieron al Senado -de la cual leímos la versión taquigráfica- sabemos que están estudiando el tema, que hay un grupo de trabajo conformado y que ya tienen algunos lineamientos de hacia dónde va el tema.

Paysandú tiene una de las fábricas de cemento con dos hornos instalados y un tercer horno guardado en contenedores desde hace ya mucho tiempo, sin tener la certeza de si se va a instalar. A su vez, se han invertido más de US$ 60.000.000 en cambiar el modo de energía a carbón de coque, pero eso no ha aumentado la producción. Tenemos la planta prácticamente paralizada -está parada muchos días del año-, sin producir lo suficiente ni para abastecer al propio mercado que hoy tiene Ancap, y esto determina la necesidad de comprar cemento a la competencia. Además, lo que producimos es a un costo muchísimo más alto que lo que se importa hoy S.S. son los datos que han aportado algunos importadores-, es decir, el precio de importación de una de las marcas es la mitad de nuestro costo de producción; por lo tanto, estamos muy lejos de llegar al equilibrio de los números y esa situación nos preocupa.

Asimismo, nos preocupa haber leído en la versión taquigráfica de la comisión investigadora de Ancap del Senado que todos los técnicos que opinaron sobre el tema, de acuerdo con el plan estratégico del ente de los años 2007- 2008, aconsejaban invertir en una sola de las plantas. Soy diputado a nivel nacional, pero represento a Paysandú, mi departamento, y me preocupa mucho saber cuál va a ser el futuro de la planta de Paysandú porque allí hay muchas fuentes de trabajo directas e indirectas, y no solamente en la fábrica de cemento sino también en la explotación, en las canteras. Es decir que hay una serie de actividades vinculadas a la economía del departamento que podrían verse afectadas de acuerdo con la decisión que tome el directorio de Ancap.

Por todos esos motivos, sobre todo para poner el tema sobre la mesa, nos interesa saber hacia dónde vamos con la política de cementos y cuál es el futuro, por lo menos lo

que hoy pueda conocer el Directorio de Ancap; seguramente el año próximo nos volvamos a juntar para seguir hablando de este tema.

Seguimos perdiendo US$ 20.000.000 o US$ 25.000.000, llevamos acumulados US$ 180.000.000 de pérdida desde el año 2000 hasta la fecha y alguien podrá decir "Hemos perdido siempre". Sí, hemos perdido siempre, desde el año 2000 que venimos haciéndolo, pero antes perdíamos poco y cada vez perdemos más. No quiero pensar que vayamos a seguir perdiendo también en el año 2016, aunque seguramente habremos perdido una cifra parecida a la del año pasado, según consta en la versión taquigráfica de lo que decía la ingeniera Saldanha en el Senado.

Por todos esos motivos, queremos comenzar a discutir este tema.

SEÑORA OTEGUI (Olga).- Muchas gracias por la invitación. El miércoles pasado quedamos en volver a asistir para concretar algunos temas pendientes. Como bien decía el señor presidente, puede ser que haya quedado dudas del miércoles anterior, las que después podremos responder.

Ahora vamos a comenzar con el tema del cemento, que nos está ocupando desde que se asumió. Queremos compartir el análisis de este sector, cuáles son las perspectivas y cómo estamos haciendo el análisis de la situación futura.

SEÑORA SALDANHA (Laura).- El señor diputado Walter Verri ha hecho un muy buen diagnóstico. Realmente, la situación de la industria cementera nos preocupa mucho.

Esta es una industria que creció durante los años 2011- 2013 con la finalización de las grandes obras de las plantas de celulosa pero en este momento ha disminuido el volumen de ventas totales; en 2015 hubo un baja de aproximadamente 3% respecto al año 2014.

En este mercado Ancap ha logrado mantener una participación entre el 45% o el 50% y se ha registrado -al igual que en el resto- una baja en la producción de cementos debido a la ralentización de la industria de la construcción. La situación de las plantas es un poco como mencionó el señor diputado Verri. Tenemos tres plantas: dos de producción y una de almacenamiento. La planta de Minas tiene instalaciones de hornos que se iniciaron en los años 1953 y 1963. Estos dos hornos ya no están en producción. En el año 2014 se puso un tercer horno.

Es importante mencionar que las dos primeras plantas, que son las moliendas de crudo, las moliendas de cemento y la parte de trituración, tienen la característica de ser semisecas. En el año 2014 se invirtió en este proceso alrededor de US$ 140.000.000. Se dejaron previstas inversiones en instalaciones para poder realizar todo el proceso en forma seca, porque consume mucho menos energía.

La capacidad de producir clinker de esta planta es de 300.000 toneladas por año si trabajara 300 días al año las 24 horas. Pero, como dije anteriormente, tenemos problemas en cuanto a la parte de la molienda que es de años muy anteriores, de 1963. Entonces, hoy por hoy no tenemos la capacidad de moler todo el clinker que se produce, con lo cual la planta queda reducida a una capacidad de producción de 220.000 toneladas si trabajara 300 días al año.

En 2015, la producción fue de 187.000 toneladas y en 2016, de 150.000 toneladas, lo que demuestra que estamos muy por debajo de la capacidad de producción teórica que tendrían estas plantas. Esto se debe a dificultades en la operación o de mantenimiento.

Con respecto al personal, en Minas en la actualidad trabajan 245 personas, de las cuales 138 es personal propio de Ancap y, el resto, tercerizado.

En cuanto a la planta de Paysandú, un horno fue instalado en el año 1963 y otro en 1977. Como esto fue posterior, es un proceso totalmente seco, por lo cual esta planta consume menos energía que la de Minas para producir el clinker. Produce 225.000 toneladas de clinker al año, pero tiene una capacidad nominal de producción de cemento de 250.000 toneladas si trabajara 300 días durante las 24 horas. Esta planta fue actualizada en el año 2014, como bien decía el señor diputado Verri, en la parte de consumo de energía. Se hizo toda la instalación y se invirtieron más de US$ 60.000.000 para que consumiera *pet coke* en vez de fuel oil. Esta planta está trabajando en forma eficiente, pues es la que menos consume energía.

La producción de 2015 fue de 149.000 toneladas y en el 2016, 40.000 toneladas. Nuevamente podemos observar que está bastante más por debajo de lo que podría ser su capacidad nominal. En el año 2015 esta planta trabajó, en vez de 300 días, 211 por año, lo cual muestra sus problemas operativos y de mantenimiento que llevan a que se rompan algunas partes, haya que parar para reparar y volver a prender. En esta planta trabajan 301 persona, de las cuales 175 es personal propio y el resto tercerizado. En este número estamos contando tanto al personal operativo como el de mantenimiento y el tercerizado que hace vigilancia, corta el pasto o hace tareas administrativas.

Manga es la tercera planta, que es para almacenamiento y distribución que está en Montevideo desde 1974, con silos que tienen una capacidad de almacenamiento de 12.000 toneladas. En esta planta trabajan 97 personas: 46 son propias y el resto tercerizado. En las tres plantas hoy por hoy se ensaca el pórtland y se expide tanto a granel como ensacado. En total son 643 personas que trabajan en el pórtland, lo cual demuestra un problema de costo en remuneraciones, servicios contratados y tercerizados.

Los resultados del negocio del pórtland desde el año 2000 son negativos. El último año se perdieron US$ 25.000.000 y este año será similar. Para los años 2017 a 2019 esperamos que la construcción repunte algo, con lo cual las ventas podrían aumentar por las obras de infraestructura anunciadas por el Gobierno como, por ejemplo, infraestructuras viales y nuevas plantas de celulosa.

En este escenario, que nos preocupa a todos, hemos empezado con una reestructura administrativa. También decidimos a que toda la unidad de pórtland dependiera directamente del gerente general que hemos nombrado, el ingeniero Fernando Acuña. Esto nos permitirá hacer un seguimiento mucho más cercano y un diagnóstico, a fin de encontrar soluciones lideradas por el gerente general.

Como también mencionamos en la comisión del Senado, hemos creado un equipo multidisciplinario cuya tarea será analizar la sustentabilidad del negocio del pórtland y hacer un diagnóstico ajustado de las necesidades. Los problemas los conocemos pero no sabemos cuáles serían las posibles soluciones ni dónde podemos reducir costos. Efectivamente, este es un problema a resolver; hoy claramente no somos competitivos. Debemos analizar cómo solucionar todos los problemas de producción. En ese sentido, los integrantes del equipo han presentado algunas soluciones a corto plazo y, otras, a largo plazo. Las soluciones a corto plazo incluyen que Minas opere al ciento por ciento con *pet coke*; si bien se han hecho las inversiones, ello todavía no ha sido posible debido a algunos problemas técnicos en las instalaciones que todavía se están solucionando.

Por otro lado, en cuanto a la reducción de costos hemos visto que se pueden introducir nuevas tecnologías en seguridad y vigilancia, y mejoras de logística, maximizando el transporte ferroviario, para lo cual se está trabajando en conjunto con SELF y AFE. En este sentido, es muy importante aumentar las frecuencias del transporte de Minas y tener un transporte ferroviario desde Paysandú que hoy no existe.

También estamos buscando optimizar los costos en mantenimiento de área verdes y de limpieza. Asimismo, tenemos algunos proyectos para reformar, algunos equipos críticos que permitirán mejorar la producción como, por ejemplo, la molienda. En este caso, trataremos de aumentar la capacidad de la molienda en particular en Minas y reorganizar los servicios de mantenimiento. Además, queremos buscar inversiones que permitan incorporar el quemado de combustibles alternativos como glicerina y neumáticos. También entendemos que hay lugar para realizar mejoras en la forma en que se hace la expedición, además de buscar alternativas para las instalaciones de equipos. En este marco, estas son las soluciones que nos presentó el equipo que realmente está muy lejos de que sean soluciones finales al pórtland. Se propone hacer un análisis de diferentes escenarios y alternativas, los pros y los contras que estas tienen. Necesitamos más tiempo para solucionar estos temas; la solución no será mágica ni de un día para el otro. Vamos a tener que trabajar muchísimo y hacer un análisis muy profundo para definir dónde se tienen que hacer inversiones. Estas inversiones deberán ser analizadas muy bien a fin de que nos aseguren que lo que se invierta permitirá mejorar la producción y bajar los costos, que son los problemas que hoy tenemos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Damos por sentado que se acordó que daremos la palabra a los legisladores no integrantes de esta comisión.

(Apoyados)

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Agradecemos la presencia de las autoridades del Ministerio de Industria, Energía y Minería y de Ancap.

Creo que la primera conclusión es que existe una incertidumbre absoluta en cuanto al futuro del negocio del pórtland.

En algunas de las cosas que hoy se manifestaron podemos coincidir. Creemos que en esta materia se han tomado muy malas decisiones como, por ejemplo, que en la ciudad de Minas se haya instalado un proceso semiseco para la elaboración del clinker o del producto cuando en el mundo prácticamente esto no se hace así. Es más: la planta de enfrente instaló desde el origen un proceso seco de producción, que es mucho más económico. La consecuencia de ello es que la planta de Minas ha sido muy difícil de operar, además de que tuvo muy pocos días de producción. Esta es una realidad que ya está consolidada, y pretender hoy nuevas inversiones con este panorama es muy difícil.

Nos hemos reunido muchas veces con los funcionarios, quienes nos dijeron que se demandan nuevas inversiones que rondan los US$ 90.000.000 para la planta de Minas. Creo que la situación de hoy, ni de Ancap ni del país, permite avizorar tamañas inversiones en el corto plazo.

Me parece que hay algunas medidas que deben ser tomadas en forma urgente para hacer la planta más eficiente.

Voy a dar unos ejemplos que recabamos cuando conversamos sobre este tema que, reitero, nos tiene muy preocupados. En Minas existen dos canteras: una está a 7 kilómetros de la planta y, la otra, a 30 o 40 kilómetros. Evidentemente, el transporte desde una cantera genera un costo más alto que desde la otra. Los estudios geológicos indican, por suerte, que existe material para muchos años, lo que permite ilusionarnos con que la planta seguirá funcionando. Una medida sana y urgente de buena administración sería tratar de traer la piedra lo más cerca que se pueda porque saldría más barato, más allá de que los camiones que se utilicen para el transporte no sean los más adecuados; debería contarse con camiones para 30 toneladas y no de 18. Son todas medidas que atienden a una situación de emergencia que tratan de cerrar la canilla. Como decíamos en la sesión pasada, la situación de la empresa es crítica, la de los

trabajadores, incierta, pero la de las empresas que negocian con Ancap y que hacen los trabajos tercerizados es floreciente. Esta realidad no es consonante con la situación del negocio.

Es ahí donde queremos hacer el primer hincapié. No entendemos cómo en esta situación, aparentemente -hemos elevado algún pedido de informes- sigue todo igual. En ese sentido, inclusive hemos reclamado la instalación de un comité integrado por todas las partes que tienen que ver con el negocio del pórtland, que es un negocio muy específico y muy difícil. En nuestro país, hay muy pocas personas que conocen el negocio en forma detallada.

Creemos que es necesario sentar a los trabajadores a la mesa de ese comité de gestión, conjuntamente con el directorio y con la gerencia del área porque son quienes saben dónde podemos generar algún proceso de ahorro que, en definitiva, determine cambiar esta realidad. Este año vamos a estar perdiendo alrededor de US$ 30.000.000 nuevamente. El tema es que no sabemos hasta cuándo podremos soportar esto.

Tenemos una lista que nos proporcionó la Federación de Ancap que dice que un oficial mecánico de una empresa tercerizada le cuesta a Ancap $ 81.000, cuando el mismo oficial mecánico de la propia planta cuesta $ 46.598, o sea que el tercerizado cuesta prácticamente el doble. ¡Ojo! Esto no es salario; es lo que le cuesta a la empresa. El salario que paga la empresa tercerizada será de acuerdo a las normas vigentes del derecho laboral.

Ejemplos de estos tenemos muchísimos. ¡Ancap paga a una empresa tercerizada $ 70.000 por un operador cargador cuando por un funcionario propio que cumple la misma función paga $ 35.000! Vemos que la empresa sigue trabajando, pero hay gente que afirma que con estos costos evidentemente esto es insostenible.

Nos preocupa que se demanden inversiones de US$ 90.000.000, pero en esta situación y con esta forma de trabajar lo vemos muy difícil. Hay que tener en cuenta que el mercado del pórtland en el país dista mucho de ser el ideal y de absorber la capacidad instalada que tenemos. Nuestro país está demandando 200 kilos de pórtland por habitante cuando el ideal sería alrededor de 500 kilos, medida utilizada internacionalmente. Los países en crecimiento llegan a los 800 kilos y España en el momento del *boom* edilicio llegó a demandar 1.200 kilos por habitante. Estamos muy lejos de estas cantidades. Entonces, la pregunta es: ¿existe alguna posibilidad de que Ancap incorpore a su plantilla trabajadores de las empresas tercerizadas? ¿Se pensó algún mecanismo para absorber a estos trabajadores tercerizados que, evidentemente, tienen el problema de conservar su fuente laboral? Como no se llenaron las vacantes se generan muchas horas extras, aparejando otro tipo de problemas, por ejemplo que los trabajadores prácticamente no tienen descanso, multiplicándose el ausentismo por licencias por enfermedad además del costo adicional para la empresa que paga horas extras cuando podría solucionarlo si se llenaran las vacantes. Esta es otra interrogante que tenemos.

Además, quisiéramos saber cómo viene manejándose la exportación del producto en el plan de desarrollo de la empresa, porque con el mercado interno -tenemos un poco menos del 50%- no vamos a lograr el punto de equilibrio manejado aquí, ni aunque tuviéramos el 100%, situación imposible que se dé.

¿Está prevista la exportación? ¿Se están explorando negocios en el exterior? Con los precios y costos de producción que tenemos no somos muy competitivos. El señor diputado Verri dijo que originalmente la decisión de invertir en las dos plantas -en la de Paysandú y la de Lavalleja- fue política y tomada oportunamente; un plan de negocios

que originalmente era de US$ 140.000.000 se fue a US$ 250.000.000 y las inversiones que tienen que hacerse para llegar a las fábricas ideales es de US$ 250.000.000 más. Creo que para instalar el horno en Paysandú se necesitan US$ 100.000.000, cifras no acordes para los tiempos que nos toca vivir.

Sin una expectativa de negocios fuera de fronteras es imposible que el negocio del cemento sea viable. De acuerdo a la situación que tenemos, debemos apuntar a hacerlas más eficientes para que sigan funcionado y en esto los trabajadores organizados tienen que jugar un papel preponderante, ya sea el sindicato de Ancap o el Sunca, que nuclea a los tercerizados, porque pueden ayudar a encontrar los puntos en los que se puede ahorrar. Tenemos unos cuantos ejemplos que suceden en la planta de Minas y sería bueno encontrar un camino para ayudar a solucionar una situación realmente compleja que nos tiene a todos preocupados, fundamentalmente por la incertidumbre.

SEÑORA SALDANHA (Laura).- No es que Ancap haya decidido hacer la inversión en una planta semiseca; es importante aclararlo. La planta era de vía húmeda por ser muy antigua. La planta de Paysandú, que se construyó poco tiempo después, fue de vía seca. Ancap tenía una planta de vía húmeda y las opciones eran hacer inversiones para pasarla a semiseca o directamente a seca. Dado el volumen de capital que se requería para pasarla directamente a seca, se decidió invertir para pasarla a semiseca y hacerla completamente seca en una segunda etapa.

Coincidimos en que hay que trabajar muchísimo en la optimización de costos. Nos hemos reunido con el gremio en muchísimas ocasiones y hemos recuperado un buen diálogo. Siendo nuevos en esto, precisamente en esas reuniones con el gremio nos sugirieron muchas ideas. Una -como mencionó el señor diputado- tiene que ver con la diferencia de costos entre las canteras de Minas y Carapé; se estudió si era posible optimizar recursos allí y coincidimos con el gremio en que había formas para hacerlo y así procedimos.

En la mina de Carapé se estaban extrayendo 18.000 toneladas por mes y acabamos de reducirlas a 3.000 toneladas por mes. No pudimos cortar totalmente la extracción porque tenemos un contrato de por medio.

Asimismo, conversamos con el gremio acerca del llenado de las vacantes y le expresamos que precisamos un redimensionado de todo el tema de pórtland y revisar en conjunto cómo hacemos las cosas. No creo que cambien los resultados empleando más gente, como siempre hicimos. El problema no es poner más gente.

Por otro lado, estamos de acuerdo con que hay muchas horas extras y que hay que cambiar este sistema.

Le planteamos al gremio que busque formas de hacer el trabajo; si hay que introducir tecnología para evitar que un funcionario suba y baje, instalaremos una cámara.

Hay muchos trabajos que se están haciendo y, como dije, uno era revisar los servicios y la política de mantenimiento. Es cierto que un tercerizado cuesta más, pero si hacemos el mantenimiento una vez por año, como en cualquier industria que funciona bien, y no todos los meses parar por mantenimiento, es mucho más eficiente contratarlo que costear un empleado durante doce meses al año. Tenemos que revisar la política de mantenimiento, cómo se hace y cuál es la forma óptima de contratar personal para esa tarea.

En lo que tiene que ver con el trabajo, con Fancap volvimos a instaurar comisiones de gestión en las plantas en las que participan los gerentes y el gremio, para escuchar sus ideas. Como ellos están todo el día ahí pueden aportar muchísimo.

A nivel de plantas también estamos trabajando con el gremio, con la federación y el PIT- CNT, con el Instituto Cuesta Duarte y con el Sunca, que tiene mucho que ver en esto pues casi la mitad de tercerizados pertenecen a este gremio y la otra mitad a Fancap. En todos los niveles estamos planteando la situación actual y la necesidad de buscar soluciones en forma conjunta.

En lo que tiene que ver con las exportaciones sí se han analizado. Cotizamos en Brasil. Tendríamos oportunidad de exportar cemento a Paraguay, pero no producimos lo suficiente; en primer lugar tenemos que solucionar la producción. No es que no hayamos salido a vender. Cementos del Plata fue a Paraguay, a Brasil y tiene opciones de cotizar, pero cuando con la producción de Ancap no podemos cubrir el mercado interno, la exportación no es una solución inmediata sino a largo plazo.

SEÑOR VERRI (Walter).- Agradezco las explicaciones de directora Saldanha. Sé de sus desvelos -está encargada de este tema en el directorio- y me han dicho que se preocupa por el tema. Pero ahora estoy mucho más preocupado que cuando antes. Créame, ingeniera Saldanha, que escuchar que la planta de Paysandú que puede producir 300.000 toneladas, en 2016 solamente produjo 40.000 toneladas habla a las claras del desastre en la producción de cemento.

SEÑORA SALDANHA (Laura).- Fueron 140.000 toneladas.

SEÑOR VERRI (Walter).- El año pasado se produjeron 140.000 toneladas.

SEÑORA SALDANHA (Laura).- Habría que revisar esa cifra.

SEÑOR VERRI (Walter).- Acá se escuchó eso.

Pero más allá de eso, quiero saber por qué no podemos producir; según acaba de responder al señor diputado Mario García no podemos salir a buscar mercado porque no podemos producir. Sin embargo, tenemos un tercer horno paralizado. ¿Con qué precio vamos a competir en el mercado mundial cuando importando el cemento nos sale la mitad que lo que le cuesta a Ancap producirlo?

¿Se va a instalar el tercer horno de Paysandú? Esta pregunta requiere una respuesta clara: "Si" o No". Según dijo hace unos meses el exdirector Gómez, si se instalara el tercer horno de Paysandú podría producir 1.800 toneladas de cemento por día. Solamente con ese horno -si cerráramos todos los demás- nos estaría sobrando cemento para exportar. Ancap tiene un mercado de 350.000 toneladas y, según se dijo, ese horno podría fabricar 550.000 toneladas; solamente con ese horno resolveríamos el problema de lo que necesitamos para exportar. Pero hay que saber qué pasaría con el resto de las plantas.

Según dijo la ingeniera Saldanha, en esos ajustes que dicen se están haciendo existe la posibilidad de bajar el costo a la mitad; sinceramente, es lo menos que necesitamos para competir. Como diputado de un departamento donde hay una planta de cemento, me preocupa mucho. ¡Lo tengo que decir!

Se habló del transporte y se expresó que el tren podría ser una solución. Discúlpenme -no es con ustedes-, pero cada vez que hay un problema de costos dicen: "Vamos a apostar al tren". ¿Por qué no apostamos? ¿Saben por qué no lo hacemos? Porque se sabe que no va a llegar. Si no, ya lo estaríamos haciendo. El tren está ahí. AFE sigue existiendo, los trenes de carga están allí. ¿Por qué no lo hacemos?

Voy a dar otro ejemplo de cómo a veces se dice una cosa y se hace otra. Seguramente fueron, pero invito a la ingeniera a ir a Paysandú. ¿Sabe dónde hicieron la planta de ALUR? ¡Sobre la vía! Si por allí pasara un tren se lleva puesta la planta de

ALUR. ¡La hicieron en el medio de la vía! Cuándo se hizo la planta de ALUR, ¿no se previó que podríamos precisar el tren? Los invito a que vayan y si no, les traigo una foto. ¡La vía termina donde está la planta de ALUR recientemente construida! ¡Es la realidad!

Pero cuando me hablan del tren, pregunto: ¿por qué no aprovechamos el río?

Muchas veces el costo incide mucho en el precio. El traslado del cemento desde Paysandú se hace en camiones; una empresa tiene el monopolio, ¡otro tema! Cementos del Planta, empresa pública de derecho privado licita; si todos los años se licitara seguramente los costos bajarían mucho. Pasó con la cal, cuyo costo bajó a la mitad: primero a US$ 85 y ahora a US$ 65. Con el cemento ocurre algo parecido; no siempre, pero muchas veces pagamos para que los camiones vuelvan vacíos. Eso es parte del costo.

El río Uruguay está allí; el puerto de Paysandú está operando con barcazas, medio de transporte adecuado para el pórtland, no sé si a granel porque seguramente esta operativa en ese puerto provocaría una interferencia urbana importante. Es una posibilidad de transportar el cemento por lo menos en sacos.

En abril, el exdirector Gómez manifestó en Paysandú que estaban analizando con Argentina venderle entre 200.000 y 300.000 toneladas de cemento para transportar en barcazas desde el puerto de Paysandú al puerto de Concepción del Uruguay. Cuando leía la nota pensaba que era una broma; no veo que Argentina esté interesada en comprar cemento. ¿Hay alguna oferta firme de Argentina? ¿Existen posibilidades de que el cemento salga por el río hacia Argentina? Si es así, armemos el tercer horno, porque tendremos a quien vender.

La situación me preocupa pero mucho más las respuestas. Tengo que decírselo, directora, porque soy muy frontal. Me preocupa el tema y quiero colaborar para que esto se resuelva; quiero que la planta de cemento siga funcionando -¡que quede claro!- y si es posible las dos plantas. Obviamente, si tengo que elegir una es la de Paysandú, y mi compañero García elegirá la de Minas. Es así.

No sé cuánto tiempo llevan integrando el directorio, pero si seguimos a este ritmo, el año que viene nuevamente estaremos hablando de cuánto perdimos. No quiero ser negativo, pero es un dato de la realidad. Es como ocurre en el área de la medicina: a veces hay que tomar una decisión cuando el paciente está grave; de repente la decisión es drástica, pero puede salvar la vida. Este paciente de cemento está muy grave, y si ustedes no toman una decisión rápidamente vamos a perderlo, lo que implicaría la pérdida de seiscientos o setecientos puestos de trabajo, directos e indirectos por Ancap o contratados entre las dos cementeras, más todo lo indirecto que existe en torno al negocio.

SEÑOR OLIVERA (Nicolás).- Quiero agradecer a la Comisión por permitirme hacer uso de la palabra.

Muchas de las preguntas que quería hacer ya las hizo el diputado coterráneo Verri. Obviamente, me sumo a la preocupación por lo que significa para nosotros, los sanduceros, la marca Ancap. Allí muchísimos de los vecinos con quienes convivimos trabajaron, trabajan o tienen algún negocio colateral vinculado al ente. Tómese en cuenta de la tamaña dimensión y expectativa que esto genera, que comenzó a partir de distintos anuncios de algunos directores o exdirectores de Ancap que entendemos son erráticos, sobre todo vinculados a la instalación del tercer horno. Por ejemplo, el 17 de agosto de 2015 un diario publica expresiones de una diputada del oficialismo anunciando que el tercer horno se va a construir en este período de gobierno. Podrán imaginarse la expectativa que eso genera; inclusive la mira ya está puesta en adelantar esa inversión.

Ya no sirve que sea en este quinquenio sino que sea lo más anticipadamente posible. Esa información se da a partir de una reunión que mantuvo con el exdirector Gómez, que aseguró que el tercer horno se iba a construir.

Nos preocupa porque no hay señales oficiales que coincidan con esa retórica. De hecho, en la previa del Consejo de Ministros del 22 de febrero de este año celebrado en Paysandú, mantuvimos una reunión con la ministra Cosse y con trabajadores de la Federación Ancap, y con esa expectativa de saber cuándo comenzaban las obras del tercer horno, sentí que la ministra nos aterrizó. De ese plan definido de negocios, con la idea de que sería bueno que Ancap -hasta por una cuestión de imagen- hiciera algo con el tercer horno, debo decir que está literalmente tirado entre los pastizales. Me gustaría saber de cuánto es esa inversión -no tengo claro, pero es millonaria- cuando, además, se nos dice que inclusive ha perdido la garantía que tenía, que no fue sometido al mantenimiento correspondiente y que está tirado entre los pastizales. Y fuimos con la expectativa de saber cuándo arrancaba la construcción del tercer horno, que se anunció se iba a construir en este quinquenio.

La ministra Cosse nos dijo: "Señores: hemos encargado un estudio para ver si es o no viable la instalación del tercer horno". Ahí retrocedimos unos cuantos casilleros.

Las señales que se trasuntan en la prensa nos dicen que el plan de negocios que tenía Ancap era destinar la planta de Paysandú a la exportación y la de Minas al consumo interno, que había negocios latentes con Argentina, con Paraguay; inclusive, se manejaba la posibilidad de exportar a Bolivia y a Venezuela y de que Loma Negra jugara un papel importante, comprando cerca de 300.000 toneladas. No sabemos qué ha pasado con todo eso. Me da la sensación de que cuánto más se venda, más se pierde.

Me sumo enfáticamente a irnos hoy con una respuesta sincera. No la pateemos más para adelante. Si no saben lo que va a pasar, nos dicen: "No sabemos lo que va a pasar; no lo tenemos claro". Si lo saben, nos dicen: "En este quinquenio instalaremos el tercer horno; es una decisión política de Ancap sacar de donde no hay para hacer el tercer horno"

Las señales que se vienen dando no coinciden con los anuncios que se han hecho por parte de actores de primera relevancia.

Paysandú se ha movilizado con este tema; inclusive, la instalación del tercer horno se ha declarado de interés departamental por parte de la Junta Departamental. Podrán pensar qué tiene que ver la Junta con un modelo de negocios de una empresa con fines comerciales e industriales. Sucede que la caja de resonancia, que es la Junta Departamental, ha sido muy sensible a este tema y se hizo eco de una cantidad de intereses que están sobre la mesa del departamento. La Federación Ancap también ha empujado esta decisión, que parece acertada. Paysandú está pasando por un momento difícil y los pocos salvavidas que vemos a nivel de un sector tan dinámico como el de la obra pública tienen que ver con la construcción del tercer horno.

Les pido que hagan un esfuerzo por desnudarnos la situación y nos digan si se va o no a construir el tercer horno y, de ser afirmativa la respuesta, cuándo se haría. Imagino que eso estará dentro de las planificaciones de Ancap.

Quiero que se sepan -creo que encarno el espíritu de todo el sistema político de Paysandú; me animo a comprometer opinión por los tres- que hay una total y absoluta disposición a trabajar en conjunto. Hay alternativas a través de la vía férrea, que puede llegar perfectamente desde la planta hasta el puerto, y a través de lo que ha sido una puesta a punto del puerto. Sé que están explorando otras alternativas con el río, como

forma de canalizar las demandas logísticas. Cuenten con todo el sistema político y la ciudadanía de Paysandú.

Les agradezco que hagan el esfuerzo de darnos una respuesta categórica, contundente y sin dobleces, que es lo que Paysandú está precisando.

SEÑOR NIFFOURI (Amin).- Nos sentimos plenamente identificados con los planteos de los representantes de los departamentos que tienen plantas de cemento, quienes conocen al detalle la situación.

A partir de la exposición de las autoridades, nos surgen algunas dudas. Me parece bien que se estudie dónde hacer las inversiones, pero hay que tomar una decisión en forma rápida. Vaya si cuestionaremos las inversiones que se hicieron anteriormente, que forman parte de una Comisión Investigadora y de un expediente que está en la Justicia. Allí se determinará el nivel de las malas decisiones que tomaron al hacer ciertas inversiones.

Anoté algunas cosas que decía el señor diputado Walter Verri, que a su vez habían sido dichas por las autoridades. Por ejemplo, que en 2015 en Paysandú se habían producido 140.000 toneladas, pero que en 2016 habían sido 46.000 toneladas. Esto nos llamó la atención; a su vez, que en 2015 habían tenido doscientos once días de trabajo. Quisiéramos saber cuántos días de trabajo llevan este año en la planta de Paysandú.

Por otra parte, me gustaría saber a cuánto ascendió la producción de cemento en los últimos tres años, detallado año por año, y qué nivel de competitividad tenemos a nivel interno. Me refiero a qué mercado ocupa Ancap en el negocio del cemento a nivel interno, qué nivel de competitividad tenemos a nivel interno. Podemos soñar con exportaciones, pero si no somos competitivos ni siquiera a nivel interno, más que difícil será tratar de exportar. En definitiva, quiero saber si somos competitivos a nivel nacional y qué nivel de competitividad tenemos con los demás particulares que participan en este negocio.

SEÑOR AYALA (Mario).- Si fuera de Lavalleja o de Paysandú estaría preocupado por el cemento. Como soy de Artigas estoy preocupado por ALUR Bella Unión, por el planteo que nos han venido a hacer los productores cañeros de Bella Unión y por lo que vivimos cada vez que la visitamos…

SEÑOR PRESIDENTE.- El tema de los productores de caña de azúcar lo ubicamos en la tercera parte de la exposición del Ministerio. Si le parece bien, lo trataremos más adelante.

SEÑOR AYALA (Mario).- Ningún problema. Gracias, presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Para contestar las preguntas formuladas hasta el momento, tiene la palabra la ingeniera Laura Saldanha.

SEÑORA SALDANHA (Laura).- Quiero decir categóricamente que estamos analizando las inversiones, no solo en Paysandú, sino también en Lavalleja, así como la situación general. No estamos en condiciones de decir si se van a hacer o no. Estamos analizando múltiples alternativas, convencidos de que no es solo un problema de inversión. Si invertimos y mantenemos la forma en que trabajamos, los costos no bajarán en la proporción en que tienen que bajar para poder ser competitivos y exportar. Así que la resolución no pasa solo por invertir, sino por solucionar una cantidad de otros problemas. Queremos hacer un análisis sistémico de todo el cemento, sin apresurarnos. Se cometen errores cuando uno dice: "El problema es solo este". No; hay múltiples factores que hoy llevan a las pérdidas del pórtland.

Como bien les dijo la señora ministra en febrero, se está haciendo el estudio de viabilidad técnica y económica. La viabilidad técnica fue realizada por la Facultad de Ingeniería y ya finalizó. Para la instalación de los equipos que ya se compraron, que representó una inversión de US$ 45:000.000 -es lo que está en los contenedores- hay que hacer una inversión de US$ 130.000.000, aunque debemos decir que no se limita a ello, es decir, a la instalación propiamente dicha sino a todo lo aledaño para que puedan funcionar: aumentar la producción de las canteras, aumentar el transporte de la piedra caliza y una cantidad de otras cosas para que el horno funcione. En forma categórica digo que lo estamos analizando y que estamos trabajando fuertemente en eso.

Reiteramos los números de Paysandú, que lamentablemente se escucharon muy mal. La capacidad nominal de producción de cemento es de 250.000 toneladas por año. En el año 2015 se produjeron 149.000 toneladas, lo que demandó doscientos once días de funcionamiento de los hornos, sumados el 1 y el 2. En el año 2016, a la fecha, van 140.000 toneladas y doscientos cincuenta días de trabajo.

La producción de Ancap en el año 2013 fue de 412.512; en el año 2014, fue de 367.637, y en el año 2015 fue de 335.673. Estos números corresponden a las dos plantas.

SEÑOR NIFFOURI (Amin).- Queda por contestar lo relativo a la competitividad interna y a cómo se vienen desarrollando los mercados.

SEÑORA SALDANHA (Laura).- Los mercados de la región tienen un precio más bajo. El precio promedio de exportación de cemento de Uruguay en 2015 -que no la hizo Ancap, sino otras empresas- fue de US$ 100 por tonelada.

SEÑORA OTEGUI (Olga).- La presidenta de Ancap contextualizará el tema cementos.

SEÑORA JARA (Marta).- La ingeniera Laura Saldanha formuló muy claramente los desafíos que tenemos, que fueron reconocidos y manifestados por todos los señores diputados que hicieron uso de la palabra. No es un asunto sencillo, como la mayoría de los que tenemos que enfrentar en Ancap.

De todo lo que tiene que ver con la gestión es lo más inmediato a abordar. Todos nuestros trabajos en Ancap se encaran velando por cada peso. Los cambios que se han producido en el área de gestión tienen que ver con nuevos recursos, nuevo gerente general, nuevo gerente de la unidad y un involucramiento del Directorio mucho más activo. Esperamos que eso nos ayude a cerrar la brecha.

Hay otros desafíos, sobre todo el nivel de inversión necesario, que tenemos que poner en contexto con la situación de Ancap. Como hemos venido informando, desde que Ancap entró en un plan de adecuación financiera se viene intentando revertir una tendencia. Esto se está logrando, pero todavía mantenemos un nivel de deuda de casi US$ 900.000.000. Nosotros no disponemos de capital para asignar sin la suficiente prudencia. Por eso si hoy no se dan algunas respuestas no es por falta de voluntad o falta de transparencia, sino porque necesitamos analizar a cabalidad las alternativas que tenemos, para entender los riesgos que asumiríamos y la hoja de ruta para colocar al pórtland en una zona de sustentabilidad.

Esta forma de aproximarnos al negocio vale para todas las actividades de Ancap. Desde luego, los factores económicos son importantes, pero Ancap, como todas las empresas serias, sobre todo siendo una empresa pública, busca en todas sus decisiones equilibrar impactos económicos con impactos sociales.

Por lo tanto, nos hacemos eco de las preocupaciones de los señores diputados que tienen que ver con Paysandú y con Lavalleja. Queremos tomar la mejor decisión, pero para eso todavía no tenemos los suficientes insumos. El diagnóstico está concluido y llevó la mayor parte del tiempo, junto con reunir los recursos humanos e intelectuales y armar un equipo que nos permita analizar las alternativas. Esperamos en las próximas semanas o meses volver con respuestas más aterrizadas.

SEÑOR LAFLUF HEBEICH (Omar).- Agradezco que la Comisión me permita participar, ya que no la integro.

Me gustaría saber cómo están trabajando en la perspectiva de articular con algunas inversiones que se van a realizar en el país, especialmente en el caso del cemento, frente a la posibilidad -todavía no confirmada- de la construcción de la tercera planta de celulosa de UPM, en la medida en que la primera planta -que es la que más conozco- tuvo el consumo histórico más grande de cemento en el país. También quisiera saber cómo están trabajando frente a la reconstrucción de algunos ramales ferroviarios que llevan durmientes de hormigón y no de madera. La expectativa que tenemos tiene que ver con el de Algorta- Fray Bentos, que era el más cercano; quedó una sola empresa y no se sabe si sale. También está la construcción de Paso de los Toros- Montevideo para la tercera planta.

Me gustaría saber en qué grupo de trabajo están participando el Ministerio o Ancap, porque ese sí puede llegar a ser el consumo más grande de la historia del país.

SEÑOR ABDALA (Pablo).- Pido disculpas por incorporarme con cierto retraso a la sesión, ya que vengo de la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración. Como advierto que estamos agotando el capítulo referido a la División Pórtland quiero hacer una pregunta de carácter general que, según se me dice, no se ha hablado nada aún.

En cuanto a las alternativas, vías de salida o caminos que maneja el Directorio para rentabilizar el negocio, modificar el modelo o pasar a un resultado económico que demande un menor esfuerzo en cuanto a subsidiar la actividad y hacerla autosustentable, en los últimos días trascendió que Ancap habría suscrito algún memorándum, no sé si de entendimiento o preliminar, con alguna otra empresa del mercado cementero, a efectos de explorar caminos de alianzas estratégicas. Quisiera confirmar si esto es así, qué características tiene ese documento que se firmó y si se está pensando en acuerdos para toda la cadena del negocio, para la comercialización del producto o para la producción y la comercialización. Es una pregunta de carácter general, que tiene que ver con la política que el Directorio tiene en mente con relación a esta unidad.

SEÑORA OTEGUI (Olga).- Respecto a los trabajos que se están realizando con UPM para la próxima inversión, como es sabido, hay varios grupos formados, trabajando en distintos temas, como logística, aspectos ambientales y agropecuarios y un grupo especial sobre energía. Hubo una primera instancia de negociación técnica que ya está finalizando y ahora se entraría en el ámbito de la negociación a nivel de Ministros. A su vez, se conformó un nuevo grupo de trabajo, que es el Grupo 8, y se definieron dos aspectos a estudiar con la empresa. Uno de los aspectos refiere a generar un fondo para la investigación y para el desarrollo y el otro al componente nacional y a un desarrollo de cadena de proveedores. En ese ámbito se está trabajando muy fuertemente con el análisis de los distintos proveedores, que pueden ser importantes para este desarrollo que va a ser fundamental para el país, y uno de ellos, claramente, es Ancap. En ese contexto se está analizado el tema.

También se está analizando la política del componente nacional que se viene desarrollando desde el Ministerio. Hemos tenido resultados exitosos en todo lo que fue el cambio de la matriz energética, apostando a un componente nacional en todas esas inversiones. Hoy en día también se está apostando a las próximas inversiones de trasmisión; por lo tanto, nos parecía bien interesante que esa metodología se empezara a implementar en otros desarrollos; eso es lo que se está analizando en ese grupo así que, efectivamente, se está trabajando en eso.

Respecto a la segunda pregunta, voy a ceder el uso de la palabra a la señora presidenta del Directorio de Ancap.

SEÑORA JARA (Marta).- El acuerdo al que hace referencia el señor diputado Pablo Abdala es un memorándum de entendimiento que tiene el alcance de cubrir la confidencialidad del intercambio de información que se da en un ámbito de explorar alternativas. Es una más de las que se están explorando y, principalmente, se enfoca en la demanda, en la exportación, en algún intercambio de productos intermedios, como para complementar. Es algo incipiente, que recién se está encarando.

SEÑOR ABDALA (Pablo).- Agradezco la respuesta a la señora presidenta del Directorio de Ancap; le preguntaría si podemos saber cuál es la empresa, cuál es la contraparte con la que hemos suscrito ese memorándum, y si se está manejando algún rango de plazos o de tiempos para tener alguna definición.

SEÑORA JARA (Marta).- Ancap brindó esta información a través de un comunicado oficial y se refiere a una resolución del Directorio. La empresa se llama Cimsa y el acuerdo es por noventa días, aunque todavía no está firmado.

SEÑOR UMPIÉRREZ (Javier).- Soy diputado por Lavalleja y pido disculpas por haber llegado tarde; estaba en otra Comisión. De todas maneras, voy a leer la versión taquigráfica porque me perdí la primera parte y no es mi intención hacerles perder tiempo.

Para Lavalleja, para Minas, es sumamente importante la viabilidad de la empresa porque allí vive gran parte de los trabajadores de Ancap.

Hace aproximadamente un año tuve una entrevista muy enriquecedora con la ingeniera Saldanha, pero me falta un dato -en realidad, no lo recuerdo-: me gustaría saber cuál es la capacidad de producción actual de la planta de Minas y cuánto se logró producir este año.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ese dato ya fue brindado, pero rápidamente se podría repetir.

SEÑORA SALDANHA (Laura).- Como, además, hubo confusión, será mejor reiterar esta información.

En el caso de Minas, actualmente, la capacidad de producción de cemento de la planta es de 220.000 toneladas por año; en el año 2015, la producción fue de 187.000 toneladas y en lo que va del año 2016, de 150.000 toneladas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Terminada esta ronda relativa al pórtland, seguimos con la delegación para tratar lo que haya quedado pendiente de la presentación anterior, en lo que hace a las medidas adoptadas por la empresa Ancap, en general, deducidas de la presentación del balance de 2015.

SEÑOR ABDALA (Pablo).- La semana pasada, durante la primera comparecencia del Directorio, me quedó por realizar una consulta relativa a la situación financiera.

Concretamente, pregunté en qué situación estamos desde el punto de vista del endeudamiento, no solo en cuanto al reperfilamiento de las deudas sino, en particular, en

cuanto a una práctica a la que Ancap había recurrido en los últimos años, en función de su debilidad económica, financiera y patrimonial, que era la de contraer préstamos a los efectos de cancelar sus obligaciones corrientes y de financiar las compras de petróleo, para lo cual, por estar por encima de determinado monto la deuda a contraer y por una disposición que viene de una ley de rendición de cuentas reciente, en forma permanente y recurrente, solicitaba autorización al Poder Ejecutivo.

En primer lugar, quiero saber si esta práctica se sigue realizando o si, eventualmente, en función de la mejora de su situación financiera, Ancap está recaudando los recursos suficientes como para cancelar sus compras de materia prima y afrontar sus obligaciones corrientes con los plazos de financiación que son frecuentes, es decir, noventa días, ciento veinte días, etcétera.

En segundo término, también en esa ocasión muy particularmente pregunté con relación a una información que tomó estado público con fecha 3 de noviembre y que tiene que ver con la situación financiera de la empresa. Es una información que da cuenta de una circunstancia eventual, respecto a la que quiero consultar, según la cual Ancap habría obtenido recursos anticipadamente de su subsidiaria Ducsa correspondientes a las utilidades del ejercicio corriente, 2016. En función de eso, en el mes de julio Ducsa le habría transferido US$ 96.000.000 y en el mes de agosto, $ 117.000.000 que corresponderían, según la información, al 30% de las utilidades del ejercicio. Quisiera saber si esto es así -si no lo es, se desmentirá la información- y cuál fue la razón de ese anticipo de recursos de parte de la empresa subsidiaria Ducsa, cosa que no es frecuente.

SEÑORA JARA (Marta).- Muchas gracias por la pregunta. Probablemente, el área donde más éxito hemos logrado en este corto plazo es la relativa a ordenar y optimizar la gestión financiera.

Antes de ceder el uso de la palabra al contador Mayola, que es el gerente económico- financiero, para que cuente más los detalles de esta gestión, quiero decir que es correcto y es deseable lo que se hizo, por ejemplo, con Ducsa. Lo importante es ver a Ancap como un grupo, entender la posición consolidada de sus finanzas y optimizar los recursos. No tiene ningún sentido que una subsidiaria tenga lo que se conoce en el lenguaje empresarial como caja atrapada, capital atrapado, que no puede hacer nada con él, si el grupo Ancap, por otra parte, está incurriendo en intereses. Lo importante es mirar todos los números, saldar los préstamos más caros -lo cual hicimos- y utilizar las fuentes de financiamiento más eficientes. Por supuesto, lo importante acá es cómo queda el endeudamiento neto y el endeudamiento ha venido bajando; se han cancelado los tramos más caros, se ha cancelado posición global y también se ha mejorado el perfil de tasas de intereses.

Me interesaría que el contador Mayola pudiera contarles esto con más detalles.

SEÑOR MAYOLA (Gustavo).- Básicamente, durante el ejercicio 2016, en curso, los dineros obtenidos de funcionamiento operativo de Ancap han excedido a las inversiones realizadas, hemos logrado una reducción global de endeudamiento financiero de US$ 140.000.000 y esperamos que al final del ejercicio la reducción ronde los US$ 180.000.000. Es decir, la deuda con los distintos agentes financieros se va a reducir en ese importe.

Además de eso, al implicar una reducción de intereses por ese endeudamiento, obviamente, las mejoras financieras permiten transar mejor con cualquier proveedor los precios que le pone a su mercadería. Si se necesita, sí o sí, tener endeudamiento, lo que van a cobrar los bancos es bastante más caro que cuando ya se puede ir eligiendo y se tiene más acceso al crédito. Además, cuando se puede robustecer la situación financiera

de una empresa, esta ya elige con quién va a hacer transacciones. El ahorro de intereses en lo que viene transcurriendo del ejercicio, entre la pérdida que Ancap tuvo por intereses el año pasado y la pérdida que va teniendo este año, fue de US$ 15.000.000, esto vinculado a la bajada de tasas.

Asimismo, se ha logrado reperfilar una parte importante de la deuda: se firmó un contrato por US$ 300.000.000 con un organismo multilateral para pasar parte de la deuda -que antes estaba toda con vencimiento de corto plazo e implicaba un continuo esfuerzo en la renovación- a doce años y empezar a cancelarlo a partir del octavo año.

Todo esto se ha logrado, básicamente, por una mejora en la recaudación de números operativos.

Lo que hizo Ducsa, como cualquier colateral que retribuye a su accionista, fue anticipar dividendos por aproximadamente $ 120.000.000. Lo que no hubo fue un traspaso de US$ 96.000.000; fueron pesos que había en reservas acumuladas. Ducsa tiene emitidas ON, dentro de las cuales tiene determinada restricción, pero los dividendos que puede distribuir son muy superiores a lo que se ha solicitado por parte del accionista.

Obviamente, si uno tiene una empresa dentro de un grupo que tiene un exceso de liquidez y en otro lado está tomando deuda, en realidad, hay un intermediario financiero que maneja la liquidez en exceso de uno de esos agentes para cobrarle al otro y prestarle la plata del propio grupo. Lo que se hizo al buscar manejar la menor cantidad de liquidez posible en Ducsa fue darle una eficiencia al uso de esos recursos. No tiene sentido que Ducsa lo deposite a una tasa muy baja y que después le cobren al resto del grupo una tasa cara, si es posible que Ducsa funcione con menos fondos.

Lo que estamos buscando y vamos a lograr sobre fin de año es empezar a pasar la deuda que Ancap tenía ciento por ciento en dólares, a pesos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Terminamos la presentación que había quedado pendiente del miércoles pasado y pasamos a la situación de los productores de caña de azúcar.

SEÑORA AYALA (Mario).- La semana pasada gestionamos recibir a la Asociación de Productores de Caña de Azúcar de Bella Unión en el seno de la Comisión de Industria, Energía y Minería integrada con la de Ganadería, Agricultura y Pesca porque la preocupación era la situación económico- financiera que vivían, producto del mal año que habían tenido, desde el punto de vista productivo, y porque se enfrentaban a un nuevo cultivo con limitantes importantes desde el punto de vista financiero.

Sin lugar a dudas, en Bella Unión, en todo el departamento de Artigas, ALUR tiene un peso determinante en la situación laboral y es motivo de desvelo la situación que hoy vive el proyecto. En primer lugar, digo esto porque en cierto momento se había generado la expectativa de que se podía llegar a 10.000 hectáreas y avanzar en ese sentido; hoy estamos por debajo de eso y nos queda la duda acerca de si la idea es avanzar en cuanto al área o consolidar lo que hoy se está buscando para dar un poco más de eficiencia y consistencia a la propuesta.

A nosotros nos genera la duda -y lo vemos, lo digo con toda sinceridad- el hecho de que Ancap haya designado a un Directorio en ALUR y de que estén estudiando en forma seria y responsable cada una de sus actividades; eso ha llegado también a la gente que vive directa o indirectamente de este proyecto en Bella Unión. Asimismo, existe preocupación con relación a una reestructura y hay interés en participar de la discusión sobre las salidas que pueda haber para mejorar ese proyecto.

Sin duda, hay muchas alternativas y medidas a tomar para mejorar la eficiencia de un proyecto que tiene un componente social fundamental y que la única manera que tiene

de mantenerse es con un componente de apoyo, de protección y de subsidio por parte del Estado. Este es un tema sobre el que tal vez nos cueste bastante hablar, pero tenemos asumido que difícilmente pueda tener éxito un proyecto como este si el Estado no subsidia, protege o toma medidas de este tipo.

Queremos saber cuál es hoy la posición de Ancap o de ALUR -que es la que, en definitiva, gerencia este proyecto en Bella Unión-; cuál es la situación de la producción de caña de azúcar; cuál es la situación de la industria de ALUR Bella Unión, y cuál es la situación de Agroalur, una empresa que se formó y que nos generó muchísimas dudas. Creemos que por ese lado hay bastante tela para cortar y material para discutir, por lo menos, lo que ha sido su existencia y su incidencia en los costos y en la producción. Nos quedan algunas dudas en cuanto a cuál es el costo de producción de Agroalur y cuál es su producción porque ha tenido una incidencia importante en el resto de los productores privados.

El planteo concreto que los productores nos hicieron hace unos días en el ámbito de la Comisión de Industria, Energía y Minería integrada con la de Ganadería, Agricultura y Pesca fue si se podía extender la asistencia financiera que se les comunicó porque entienden que, para poder encarar un nuevo año de cultivo y subsistir muchos productores que viven exclusivamente de este cultivo, es imprescindible poder contar con mayores recursos.

En definitiva, nos gustaría saber cuál es la situación, en general, de ALUR Bella Unión y si está previsto considerar la situación de los productores que hoy no tienen el financiamiento que entienden necesario.

SEÑOR CASTAINGDEBAT (Armando).- Es la primera vez que tenemos ocasión de charlar con el Directorio de Ancap; soy miembro de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca por lo que, tal vez, demos una visión un poco más orientada hacia el tema productivo, aunque con el mismo impacto final o terminando en el mismo embudo que nos plantearon.

La semana pasada, con carácter de urgente y realmente preocupante, recibimos una llamada de los productores de Bella Unión diciéndonos que querían venir a charlar porque tenían miedo de lo que pudiera pasar en los próximos días, por lo que de un día para el otro -o en cuarenta y ocho horas- decidimos recibirlos para escucharlos y le planteamos a la Comisión de Industria, Energía y Minería, que fuera una instancia en conjunto. Creo que valdría la pena separar este asunto. Me parece que todos nos debemos un trabajo hacia delante, el sistema político, el directorio de Ancap y el de ALUR, en el sentido de que en un futuro se sinceren los números de ALUR para saber -a quienes nos toca tomar decisiones- cuánto es que el Estado tendrá que seguir invirtiendo. No se trata de un gasto, por más que sea una producción que luego se transforma en deficitaria. Nadie aquí va a cambiar la realidad y decir otra cosa, muchos menos en épocas electorales, en cuanto a la voluntad política de seguir apoyando el emprendimiento de Bella Unión, y mucho más teniendo en cuenta la historia reciente, donde hubo sucesos que ya no pueden revertirse. Me refiero a todo lo que se cerró y a las fábricas que desaparecieron, situación que no vamos a poder cambiar. De todas formas, con el componente social, cultural y la idiosincrasia de la zona, estoy seguro de que habrá un compromiso político de todos los actores y sectores de seguir invirtiendo, subsidiando o apoyando la producción de caña de azúcar en el norte.

Lo que queremos transmitir es una cuestión de urgencia y, como sector político y como directorio, deberíamos sincerar cuánto le cuesta al Estado subsidiar la producción y no meter toda la operativa de ALUR, las inversiones y demás, para saber en un futuro -a cualquiera que le toque gobernar- cuánto vamos a tener que poner como sociedad para

sostener una situación social que hoy no tiene otra alternativa. Ojalá que en el futuro aparezca y podamos tener otra alternativa pero hoy, como actores políticos, debemos encontrar una solución.

Los otros días los productores demandaban una solución de tiempo y todo terminaba en un embudo, en el directorio de Ancap, luego de pasar por el directorio de ALUR. La modalidad de la producción ha sido con créditos que generalmente otorgó ALUR, o adelantos tanto para semillas como para costo o para producción. Producto de determinadas situaciones, principalmente climáticas y productivas, se encontraban en un cuello de botella y si no lograban una solución puente del entorno de US$ 1.500.000 como alternativa, no podían seguir produciendo. Inevitablemente, esta situación llevará a contar con menos gente o a pagar menos, no hablamos de enviarla al seguro de paro porque los zafrales ni siquiera tienen ese seguro. Sabemos el impacto que ello tendría.

Al mismo tiempo, conocemos que a nivel de la comisión de ganadería del Senado se está trabajando en un fideicomiso del entorno de US$ 1.500.000 que se haría a través del Banco de la República. ALUR ya les había transmitido que no había ninguna chance de lograr, no la condonación sino un crédito puente hasta tanto se pudiera revertir la situación. De esta manera, se ganaría tiempo mediante un crédito para adelanto de la producción y obligaciones del entorno de US$ 1.500.000.

Nosotros les transmitimos que en esta época es complicado hacer cualquier operación bancaria y que el fideicomiso iba a llevar su tiempo. Hoy agradecemos a esta comisión que nos haya permitido participar en esta reunión a los miembros de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca; simplemente queremos transmitir la posibilidad de trabajar junto con los directorios de ALUR y de Ancap para lograr este crédito puente que están planteando que no es donación ni condonación y ni siquiera es un préstamo sin intereses, sino un adelanto a la operativa productiva para seguir trabajando. Además, queremos concretar el compromiso y la voluntad de todos para el año que viene -luego de que llegue el último ciclista- para poder sincerar en algún momento los números y saber de qué estamos hablando a fin de sostener ese emprendimiento que, más que productivo, es social. Ojalá que algún día pueda ser rentable por sí solo pero a corto plazo creemos que es muy difícil.

SEÑORA OTEGUI (Olga).- La respuesta la dará el presidente de ALUR, contador Juan Carlos Herrera.

SEÑOR HERRERA (Juan Carlos).- Muchas gracias por la invitación a esta comisión; siempre vamos a estar disponibles para cuando la comisión y la Cámara nos inviten para dar las explicaciones que entiendan necesarias.

En relación a ALUR, el directorio de Ancap lo ha tomado como un proyecto muy importante desde el punto de vista económico y social; tan importante que tres directores de Ancap integramos el directorio de ALUR: yo soy el presidente y lo integran también la directora Saldahna, el director Labat y el contador Mayola, que es el gerente financiero que habló anteriormente.

Esto, en cierta medida, resalta la importancia que tiene para Ancap el proyecto ALUR en el norte del país. Es un proyecto que debemos lograr que tenga una sustentabilidad económica y social en el período. Estamos trabajando fuertemente en ello, y hemos visitado varias veces Bella Unión con todo el directorio o por separado. Obviamente, nos desvela que este proyecto continúe siendo el sostén de la zona norte del país.

En cuanto a las preguntas planteadas por los señores diputados, en relación al área plantada, tenemos 7.100 hectáreas que están en producción, y 1.500 hectáreas que

están en rotación, lo que hace un total de 8.600 hectáreas plantadas. Nuestro plan es ni reducir el área ni aumentarla porque el ingenio tiene la capacidad en función de la producción de caña. Esta es la capacidad que hoy tiene de procesar la caña de azúcar: 7.100 hectáreas de caña por año aproximadamente. Mucha gente nos ha planteado si estamos en un plan de reducción. Y no es así sino que estamos en un plan de mantener el área plantada y mejorar el rendimiento de la caña de azúcar.

Todos saben que históricamente el rendimiento subió en forma permanente porque se aplicó tecnología. Un factor muy importante es el clima. En la zafra de 2016 el rendimiento promedio estuvo entre 6.300 y 6.400 kilos por hectárea y bajó a 5.300 por la situación climática. Esto hace que los productores tengan los problemas de financiamiento que el señor diputado mencionaba.

En cuanto a una reestructura en el sistema productivo de ALUR, nosotros no la estamos planteando. En ningún momento se planteó realizar ninguna reestructura por parte de ningún director.

¿Qué mejoras o eficiencias estamos buscando en el proyecto? Los directores de ALUR estamos muy preocupados por la eficiencia dentro de los procesos internos. Voy a contar algunas de las cosas que hicimos como, por ejemplo, una reestructura de las áreas que dependían del directorio, pues había tres asistentes y hoy tenemos solo a uno; hicimos un cambio en la gerencia general y se redujeron los treinta vehículos alquilados en Bella Unión. Además, se hizo un ranqueo de activos y estamos en un plan de desinversión en ese sentido, pues entendemos que no son fundamentales para el proceso productivo. Esta desinversión ronda el US$ 1.500.000.

Por otra parte, estamos haciendo un convenio con la Fuerza Aérea Uruguaya con respecto a una avioneta que tiene ALUR, que la vamos a ceder en un formato de comodato, aunque no es exactamente esto. En realidad, no se trata de ceder la propiedad sino que se cambiará por horas de vuelo, no solo para ALUR sino también para Ancap o cualquier institución pública que lo requiera.

Asimismo, estamos haciendo un reperfilamiento del plan de inversiones, con foco en actividades críticas: medio ambiente, seguridad laboral, etcétera. Después tenemos un reperfilamiento de la deuda financiera de US$ 90.000.000 con menores tasas de interés. Calculamos que en esto se van a ahorrar unos US$ 500.000 en 2017. Como decían tanto la presidenta Jara como el contador Mayola, estamos tratando las deudas financieras de Ancap como un grupo y ya no solo de Ancap por un lado y las subsidiarias por otro.

Muchas veces sucedía que el mismo banco le prestaba a ALUR o a Ancap y teníamos tasas y condiciones de préstamos distintas. Esa es la convergencia que estamos aplicando como directorio de Ancap en cuanto a las deudas de todas las empresas vinculadas al grupo.

Este año hubo exportaciones de etanol; hay una lista de actividades que estamos racionalizando en costos y tratando de hacer una mejora de gestión.

En relación a Agroalur, básicamente son los trabajadores rurales vinculados a ALUR y todo el tema de la cosecha. Ahí tenemos un cambio en unas hectáreas que fueron arrendadas en Baltazar Brum, que no vamos a poder arrendarlas nuevamente. Entonces, hicimos un llamado a productores para que se presentaran y tomaran a la gente de Agroalur para trabajar en estas nuevas hectáreas, tratando de garantizar a los trabajadores su fuente laboral.

En cuanto a la asistencia financiera que planteó la agrupación de productores de caña de azúcar, les hicimos una propuesta que todavía estamos negociando. A

continuación voy a mencionar los criterios que ALUR llevó adelante porque entendemos que no podemos tratar a todos por igual. En Bella Unión hay distintas situaciones laborales, financieras y, en función de ello, entendemos que debemos tratarlos distinto. No son lo mismo los productores de inclusión que están en las colonias a otros que tienen extensiones de tierras más grandes y otras espaldas financieras. Tampoco es lo mismo tratar a los trabajadores de UTAA que al resto de los trabajadores.

Nosotros tomamos como criterio para la asistencia especial a productores que tengan menos de 60 hectáreas, que el rendimiento en kilos de azúcar en promedio en las últimas tres zafras haya sido mayor a 6.000 kilos, que no tengan deudas generadas con ALUR y que el resultado de la zafra 2016 sea negativo. Con estos cinco criterios hicimos un corte y nos da que en total tenemos a treinta y cuatro productores para asistir. Esto se está conversando. Sabemos que se ha hecho un planteo en el sentido de que sea más universal para todos los productores. Yo estoy convencido de que vamos a llegar a un acuerdo; estamos trabajando en eso.

También entendemos que no todos los productores en este año que hubo una cosecha mala tuvieron pérdidas, por distintos factores como la localización, el tamaño de la producción o por cómo hacen su proceso productivo. Entonces, entendimos que teníamos que hacer un corte para proteger a los productores con menos espalda y que hay más posibilidades de que se puedan caer. Nuestra intención es que todos los productores que están plantando lo sigan haciendo, y si es necesario que ALUR deba hacer una asistencia, la hará.

SEÑORA SALDANHA (Laura).- Parece importante aclarar algo que tal vez no se sabe cómo funciona en Bella Unión. Cuando el señor diputado decía que los productores solicitaban un crédito para poder palear su situación y producir, es importante dejar claro que ALUR financia toda la producción de la caña de azúcar en un ciento por ciento. ALUR no dejó en ningún momento de financiar la zafra del año que viene; a la fecha ya se dieron créditos para plantar y para el riego por cerca de $ 150.000.000. ALUR no cortó el crédito sino que está otorgando para el año próximo.

Un número que me parece importante dejar en claro, que muestra que la zafra de este año fue peor que la anterior, es que este año, al final de la zafra, el endeudamiento de los productores que es de $ 50.000.000, la del año pasado fue de $ 30.000.000. Quiere decir que hay unos US$ 700.000 de endeudamiento de más. Además de lo que estamos proponiendo para los pequeños productores, hay otras medidas sobre las áreas inundadas. También ALUR hizo una propuesta de refinanciar el endeudamiento de esos productores que tuvieron problemas con las inundaciones.

SEÑOR CASTAINGDEBAT (Armando).- Este es un tema que daría para muchísimo. Como diputado pero, fundamentalmente, como uruguayo y productor me congratulo de escuchar la preocupación que hay de transparentar una producción que sido deficitaria y saber realmente cuál es el costo para el país de algo que debemos hacer. Esto lo sacará adelante cualquier partido político, porque hay un compromiso social y hay que seguir avanzando en ese sentido.

No debemos confundir las decisiones técnicas con las decisiones productivas y con lo que están pidiendo los productores. Nosotros pedimos que les entregaran la versión taquigráfica de cuando ellos vinieron, y lo que ellos expresan allí no es eso. Por ejemplo, el Uruguay como país, este gobierno, ha tomado una definición de fomentar la producción lechera por el impacto social, productivo, y utilizó un montón de mecanismos como el económico, de subsidio y de financiación pero, sin embargo, los tambos siguen desapareciendo en el país. Quiere decir que no necesariamente las definiciones técnicas de una empresa van acompañadas de la parte productiva. Los tambos que

desaparecieron no vuelven a ser tambos. Esto no quiere decir que no se siga produciendo leche. Lo que sucede es que ese pequeño productor va a ir para otro lado y la leche, cuando vuelva a ser rentable, la producirá quien tenga más espalda. Esto es muy parecido. No quiere decir que el día en que se acomoden los números no exista la producción de caña; va a estar. A los productores se les está ayudando con la financiación y nunca dijeron que se la cortaron, sino que la financiación del cultivo la utilizarían para otra cosa y no para plantar: para comer, en vez de usar cuatro radiadores usarían dos o para pagar al almacenero. El riesgo que correría determinada cantidad de productores -yo no soy un experto en la zona; soy veterinario y productor del interior- es que a pesar de estar el mecanismo productivo, algunos se queden por el camino, lo que sería muchísimo más caro, no para ALUR sino para el país. Además, después habría que ver cómo recuperarlos. Por eso hay que separar. Me parece espectacular y estoy feliz por escuchar el camino que están recorriendo.

Ustedes tienen la versión taquigráfica; en concreto lo que ellos plantean es un crédito puente con intereses incluidos, de US$ 200 por hectárea. El planteo es más genérico por un tema de tiempo, porque ven que hay productores que si no tienen esa solución de alguna forma tendrán que vivir. Algunos tienen el capital tierra y lo transformarán, cuestión no sencilla.

Hay que ver por un lado el tema productivo y, por otro, la viabilidad económica, trasparencia o mejora de los números.

SEÑOR ABDALA (Pablo).- Tengo dudas respecto a la política general de ALUR por los anuncios provenientes del Poder Ejecutivo en alguna oportunidad y los que acabamos de escuchar con la información que se nos brindó.

Sin ninguna duda, el tema ALUR es complejo; es una actividad claramente subsidiada por la sociedad en función de la diferencia de precios que notoriamente hay entre la transferencia que le hace Ancap por litro de etanol y el precio de paridad de importación. Eso es evidente; prácticamente es un debate laudado. Estamos hablando de una diferencia de precios de prácticamente el 100% en función de los precios del mercado, sin perjuicio de que Ancap, por supuesto, ha asistido a ALUR de las más diversas formas. Eso lo sabemos todos. A esta altura perdí la cuenta, pero en el período anterior recuerdo que fueron cientos de millones de dólares que Ancap tenía comprometidos en ALUR, no solo por la vía de las capitalizaciones, es decir, del dinero efectivo transferido sino también por la vía de los avales bancarios, asistencias financieras y determinadas operaciones que todos sabemos que ocurrieron, como por ejemplo, comprarle todo el *stock* de alcohol, una decisión que desde el punto de vista empresarial podía ser absolutamente reprochable -o decisiones de ese tenor- pero que sin embargo escondía un subsidio encubierto adicional al que regularmente se le brinda.

Me parece muy bien que se estén tomando medidas para racionalizar la gestión; es muy positivo y hay que apoyarlo. Además hay decisiones que tienen que ver con el decoro, más allá de que impacten más o menos en los resultados finales; por ejemplo, si es posible recortar la flota está bien que se haga porque evidentemente si se hace es porque sobraban unidades o camionetas en una empresa que, reitero, la sociedad entera y los consumidores uruguayos están subsidiando a través del precio de los combustibles.

Este año tuvimos episodios vinculados con la negociación salarial que sabemos trajeron consecuencias. El propio Gobierno tomó medidas correctivas: frenó una negociación salarial que estaba fuera de la realidad, removió a uno de los gerentes de la empresa debido a una discusión respecto a los sueldos que se pagan en ALUR. Todo eso está muy bien. Pero difícilmente eso mueva la aguja en cuanto a los resultados y costos que ALUR sin ninguna duda representa para la sociedad, más allá de la

justificación que se pueda encontrar que, por supuesto, es un tema discutible y estuvo hoy en discusión en cuanto al efecto social o a la generación de trabajo, lo que ha quedado demostrado por lo que dijeron los diputados Ayala y Castaingdebat en cuanto a que la satisfacción de los sectores involucrados por lo menos es discutible en cuanto a los márgenes de ganancia que ellos mismos obtienen de todo esto.

Cuando hablaba de una contradicción entre la información de hoy y los anuncios de hace relativamente poco tiempo me refiero a lo siguiente. Históricamente se nos dijo que era necesario llegar a las 10.000 hectáreas sembradas para alcanzar el punto de equilibrio. Ahora se nos dice que estamos en 7.000 hectáreas y que allí nos vamos a quedar. Pero más recientemente aquí, en esta sala, hace exactamente un año, a fines de 2015, cuando el Poder Ejecutivo promovió la capitalización de Ancap para que pudiera seguir funcionando por el estado terminal en el que se encontraba, la señora ministra de Industria, Energía y Minería y el señor ministro de Economía y Finanzas sentados donde ahora está la presidenta de Ancap y demás directores, nos transmitieron que iba a bajar la producción de ALUR, que la producción de biocombustibles se iba a reducir hasta los límites o mínimos establecidos por la Ley de Biocombustibles. Y en esta cuestión hay otra discusión porque los mínimos establecidos por esta norma tampoco obligan necesariamente al Estado a comprar; en todo caso lo obliga a comprar cuando se le ofrece un producto sustitutivo al petróleo en igualdad de condiciones de precio y calidad.

Supongo que si en ese momento el Poder Ejecutivo advertía que era necesario bajar los niveles de producción era porque producir y vender más nos generaba más costos, curiosa o contrariamente a lo que se supone es una regla económica sana; obviamente, eso tiene que ver con el subsidio encubierto, porque a más producción y a más venta de ALUR, más precio de transferencia y más subsidio que paga la sociedad a través de Ancap. Pero no sé si eso se mantiene o no, porque según lo que acaba de expresar el director Herrera parecería que no. Es lo que quiero saber. No me queda muy claro dónde estamos con relación al tema ALUR.

Reitero, está muy bien reperfilar los pasivos -es muy sano; bienvenido sea-, está muy bien bajar los costos operativos -en todo esto hay un imperativo hasta de carácter moral- pero ALUR tiene un problema estructural muy severo, por lo que quiero saber si a la luz de las dificultades que tiene Ancap para equilibrar sus cuentas esto va a seguir así o se van a tomar medidas drásticas que no advierto se estén tomando. Medidas drásticas fueron las que anunció aquí la ministra Cosse y las que después se dijeron públicamente.

¿Vamos a bajar los niveles de producción o no? ¿Vamos a mezclar menos etanol y menos gasoil producido por ALUR en los combustibles que refina y distribuye Ancap o no?

No tomo partido; simplemente pregunto.

SEÑOR AYALA (Mario).- Reitero la pregunta respecto a si el proyecto ALUR- Bella Unión tiene un costo para los uruguayos, para el Estado o para Ancap, si pierde dinero, y si es así, si está cuantificado. Además, quisiera saber qué pasó con la microdestilería de ALUR en Artigas, porque creo es el segundo año que no funciona.

Por otro lado, no hemos tenido noticias en cuanto a qué se va a hacer con esa inversión de más de US$ 1.000.000 en total que está estancada allí. También nos preocupa buscar alguna alternativa para generar lo que seguramente en principio fue el objeto de esa inversión.

SEÑOR CASTAINGDEBAT (Armando).- El planteo concreto productivo se basa en una cuestión de dinero y de tiempo. Si fuera director de ALUR tomaría las mayores precauciones a la hora de otorgar cualquier tipo de crédito. A nivel de la Comisión de

Ganadería, Agricultura y Pesca se está avanzando en la posibilidad de un fideicomiso, lo que insume su tiempo.

¿El compromiso político puede contribuir para buscar una solución de tiempo? Aquí de lo que hablamos es de cuándo se da el dinero, bajo qué forma se le adelanta el dinero a los productores para que puedan plantar. Lo dejo como un insumo porque estoy convencido de que en el Parlamento hay un compromiso político de avanzar en una solución a este tema que puede destrabar el temor o el cuidado que pueda tener el directorio de ALUR para no incurrir en otorgar un nuevo crédito y que luego alguien lo utilice hasta para criticarlo políticamente.

SEÑOR AYALA (Mario).- El pedido de los productores no es para plantar, porque la caña ya está mayoritariamente plantada, sino para funcionar y absorber la pérdida ocasionada en el período anterior, básicamente por cuestiones climáticas y no necesariamente en las chacras que quedaron inundadas. El exceso de agua afectó prácticamente a toda la producción y no solo la caña de azúcar.

El planteo es recibir un apoyo financiero para cubrir las pérdidas del año anterior y encarar este nuevo período con oxígeno suficiente para atender necesidades familiares y el cultivo en sí.

SEÑOR HERRERA (Juan Carlos).- En relación a lo que decía el señor diputado Castaingdebat, estamos estudiando la posibilidad del crédito puente. Hay que tener en cuenta que dentro de la deuda del grupo Ancap, ALUR todavía debe US$ 200.000.000. Estamos pensando que se va a poder cancelar una pequeña parte -pero una parte al fin-, que es una buena señal para la sociedad. Pero Ancap y ALUR toman créditos a una tasa y cuando se da un crédito puente también hay que cuidar ese equilibrio.

Estamos trabajando en eso. Como hoy decía -por eso lo vinculo con la pregunta del diputado de Artigas-, uno de los cinco criterios de corte que tomamos para la asistencia a los productores es si obtuvo ganancia este año o no, porque no todos los productores obtuvieron ganancias y no todos tuvieron pérdidas. Tenemos que encontrar un equilibrio que, por supuesto, tiene un punto de corte; algunos productores quedarán enojados y otros no. Eso es natural.

Vamos a tratar de sostener a los productores que quedaron endeudados para que sigan produciendo caña en las hectáreas que tienen. Ese es el compromiso que asume el directorio de ALUR y si es necesario -lo vamos a hacer porque está previsto-, nos reuniremos con Ancap para analizar nuevamente estos criterios y ver de qué forma podemos mejorar esa asistencia. Lo estamos haciendo.

En lo que tiene que ver con la microdestilería de Artigas, cuando en abril asumimos en el directorio, el proceso productivo se hacía con el boniato. Trasladar el producto hasta Bella Unión era sumamente caro. En 2016 compramos todo ese boniato, no lo procesamos y lo revendimos. Ahora estamos en conversaciones con la Intendencia de Artigas, se habló con los concejales y también hay agendada una reunión con un diputado de Artigas para analizar bajo qué formato -puede ser cooperativo u otro- puede producir esa microdestilería, pero que no lo haga ALUR y que su producción se destine hacia ALUR u otro.

Respecto a si ALUR pierde dinero, según el balance de 2015 no perdió. Como decía el señor diputado Abdala, ALUR tiene un contrato con Ancap y el ente le reconoce todos los costos; es de las cosas sobre las que estamos trabajando y analizando. Ese contrato vence en 2021 pero, como decía recién, ALUR va a empezar a amortizar algo de la deuda. Todas estas medidas nos van a dar aire para hacer sostenible este proyecto tanto social como económicamente, tal como expresé al inicio de mi comparecencia. Lo

importante para Ancap, para el gobierno y para todo el sistema político es la sostenibilidad del proyecto desde el punto de vista económico y social. Ese es el equilibrio que estamos tratando de lograr; no sé si lo lograremos, pero lo que sí puedo decirles es que todos los días nos desvelamos por este tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión agradece la presencia de la delegación.

(Se retiran de sala autoridades el Ministerio de Industria, Energía y Minería y de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland, Ancap)

——Esta es la última sesión del año. La Cámara habilitó que las comisiones sesionaran extraordinariamente a solicitud del presidente, del vicepresidente o a través de una cantidad de firmas determinada que en el caso de nuestra comisión es de cuatro integrantes.

¡Feliz año!

Se levanta la reunión.

===/